

Ciudad Monstruo, mayo de 2019

## **Otro golpe en contra de la Radio Libre en México**

### **¡Gabriel Contreras miente!**

El 21 de mayo del presente año, el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, hizo declaraciones falsas que generan un clima de violencia en contra del colectivo radiofónico Ké Huelga Radio. En el "Foro. Análisis del sector de la radiodifusión en el marco de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024" realizado en instalaciones de la Cámara de Diputados, este funcionario declaró lo siguiente:

*Yo creo que todos conocemos el caso de alguna estación ilegal ¿Quieren un ejemplo? Perdónenme no se escucha pero es ilegal (SIC) ¿Alguien le suena Ké Huelga aquí en la Ciudad de México? Pues es ilegal, perdón. Y si va a poner en peligro que caiga un avión en Ciudad de México que va en proceso de aproximación a la pista de aterrizaje, tenemos un problema, digo llamémosle como quieran, pero es un problema.*

La declaración del funcionario público es falsa. El mismo 21 de mayo, alrededor de las 17:00 hrs, se revisó el equipo de transmisión de la Ké Huelga Radio sin detectar ninguna anomalía. El 22 de mayo apagamos nuestra señal para realizar nuevas pruebas, sin encontrar señales de interferencia. Frente a las irresponsables declaraciones del comisionado Contreras, queremos hacer algunas precisiones de carácter técnico. Nuestra radio transmite en 102.9 MHz de FM en tanto que las aeronaves utilizan el dial que va de 108 a 137 MHz. Los 10 primeros MHz son utilizados para radio ayudas de navegación (108 a 117.95 MHz). La banda de voz utilizada por las aeronaves va de 118 a 137 MHz. Por lo tanto, nuestra transmisión no interfiere directamente con las actividades del tráfico aéreo. Conocemos las posibilidades de que los transmisores de radio produzcan ondas armónicas, ondas espurias u otras "fugas" que interfieran con otras frecuencias, pero mantenemos un monitoreo constante para asegurarnos de que nuestro equipo no emita ese tipo de señales y para remediarlas lo más rápido posible.

Del mismo modo, el 22 de mayo el servicio de monitoreo en la Torre de Control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México negó la existencia de una interferencia radiofónica, actual o anterior, que afecte la señal en la aviación mexicana.

En este sentido, negamos categóricamente el dicho del comisionado Contreras: **la Ké Huelga Radio no está interfiriendo ninguna señal usada por la aviación en nuestra ciudad.**

Entonces ¿por qué el funcionario público hace declaraciones falsas e irresponsables, creando un impacto mediático que siembra temores entre los usuarios de los aviones y criminaliza nuestra radio?

Los dichos del comisionado presidente del IFT son una pieza más del rompecabezas de la represión, de la estrategia de guerra usada por el estado mexicano contra la libertad de expresión. Desde abril de 1999, cuando se funda la Ké Huelga Radio, se denuncia el monopolio de la comunicación en México, modelo privatizador que se ha perfeccionado año con año, tras varias reformas y que no ha dejado espacio a la verdad ni a la palabra de muchas personas, comunidades y sectores sociales.

Nuestra postura es defender y cuidar la vida sin mercantilizar la comunicación, apoyar y participar de la libertad de expresión y siempre estar del lado de la sociedad haciendo visibles los grandes problemas que vivimos.

A lo largo de sus 20 años de existencia, la Ké Huelga Radio, al igual que las radios libres y comunitarias a lo largo y ancho del país, ha sido objeto de una serie de calumnias y ataques por parte de los monopolios mediáticos y los gobiernos en turno. Las estrategias de los gobiernos y sus instituciones para acallar las voces disidentes y críticas a sus políticas neoliberales, han sido el hostigamiento, persecución, detención, asesinato, desaparición forzada, criminalización, intimidación y los bloqueos a la señales de frecuencia modulada. Prueba de ello es que la represión ha ido en aumento:

De acuerdo con Reporteros Sin Fronteras, México ocupa el puesto 144 en violencia contra comunicadores, de los 188 países que conforman la clasificación mundial de libertad de prensa, haciendo de nuestro país uno de los más inseguros para ejercer el periodismo a nivel mundial.

Por su parte la organización Artículo 19 ha denunciado el asesinato de 126 comunicadores del año 2000 a la fecha, así como la desaparición de 24 periodistas desde el 2003.

En esa negra cuenta, destacamos el asesinato de Samir Flores Soberanes, fundador de Radio Amiltzinko, el pasado 20 de febrero, después de otra declaración irresponsable, en este caso por parte del presidente de la República.

Desde hace años, existe una política de criminalización contra las radios libres y comunitarias, enarbolada por el IFT y que revela su incapacidad de ver y actuar más allá de la lógica de las concesiones radiofónicas. Para ese organismo no se trata de combatir la

ilegalidad, sino de "limpiar" el dial de radios libres y comunitarias para entregar las frecuencias a sus amigos los monopolios mediáticos.

Desde octubre de 2015 hemos denunciado que nuestra señal del 102.9 de FM sufre una interferencia intermitente con ruido blanco y que desde octubre de 2018 hasta abril de 2019 borraba prácticamente nuestra señal. Lo hemos dicho varias veces: la institución responsable de esta interferencia es el IFT, sea porque coloca directamente la señal que nos interfiere o porque no hace nada para eliminarla.

Aunado a esto, en 2016, el IFT impulsó la terrible campaña "Se busca por robo", fuertemente criticada por organizaciones de derechos humanos, señalando que dicha campaña utilizaba un lenguaje hostil, criminalizando y dañando la imagen pública de comunicadores y medios comunitarios e indígenas, favoreciendo su estigmatización. Ya en plena 4ta transformación, han sido asesinados 6 periodistas, y ahora, las declaraciones alarmistas del Comisionado presidente del IFT refuerzan la criminalización de quienes ejercemos la libertad de expresión, bajo la amenaza de "aplicar todo el peso de la ley" acompañado eso sí, de las fuerzas armadas.

Es preocupante que esta nueva campaña represiva disfrazada de combate a la "ilegalidad" por parte del IFT y sus representantes, no distinga entre aquellos que mercantilizan la comunicación y los espacios de comunicación que tienen una vocación comunitaria. La declaración de Gabriel Oswaldo Contreras en el recinto legislativo y en el marco de la discusión de las directrices de Desarrollo Nacional en el contexto de la 4T no da buena señal, se está optando por una política de persecución a tabla rasa, por una ley que ahonde la criminalización de la libertad de expresión, antes que buscar caminos que garanticen la seguridad para el pleno ejercicio de nuestras libertades.

La "ilegalidad", expresada por el IFT niega el derecho humano a la libertad de expresión. La Ké Huelga Radio suscribe el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la ONU la cual establece que "todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión"... y nuestro medio de expresión es la radio libre. Transmitimos, desde hace 20 años por la frecuencia modulada del 102.9 Mhz y por el sitio web kehuelga.net, a través de estos canales mantenemos la comunicación abierta y responsable contra la censura impuesta por el IFT y los monopolios mediáticos.

Difundimos, las voces críticas del movimiento social en México y del mundo. No comercializamos ningún producto, tampoco difundimos mensajes y proyectos de partidos políticos; por tanto cumplimos con el proyecto de comunicación comunitaria, autogestiva y autónoma. No afectamos el espectro radioeléctrico ya que no lucramos con él.

A pesar de las interferencias a nuestra señal, el hostigamiento en nuestra contra y los ataques contra nuestros canales de comunicación, la Ké Huelga Radio refrenda su compromiso de amplificar las voces de la lucha y la resistencia, compartiendo la voz de la gente que necesita comunicar sus denuncias, y apoyando con nuestras modestas capacidades, a las radios hermanas en todo el país.

Responsabilizamos al gobierno de México y al comisionado presidente del IFT de lo que suceda en contra de quienes participamos en la Ké Huelga Radio y de las interferencias que sufra nuestra señal. Exigimos respeto a nuestra radio libre y llamamos a todas y todos nuestr@s compañer@s a defender este espacio de libre expresión.

**¡Respeto a los proyectos de radios comunitarias y libres!**

**¡Alto a la represión y al hostigamiento!**

**¡Alto a las interferencias!**

**¡No más mentiras del IFT!**

**¡Alto a la privatización del espectro radiofónico!**

**Ké Huelga Radio**

**Libre, Social y Contra el Poder.**